

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2023-25-4-006346

Res. 4317/2023

Montevideo, 29 de setiembre de 2023.

VISTO: La nota elevada por la Dirección del Plan Educativo Cultural del Consejo Directivo Central, solicitando se justifique los días 17 y 18 de agosto de 2023, a los docentes de este Subsistema que menciona, a fs. 5, quienes participaron en las Jornadas sobre Educación en Patrimonio, de la Comisión de Educación en Patrimonio;

RESULTANDO: que por Resolución N° 2538/2023 (Acta N°31), de fecha 06/09/2023, del Consejo Directivo Central, se comenzaron las actividades del Grupo de Trabajo sobre Educación en Patrimonio integrado por referentes de todos los Subsistemas de la Administración Nacional de Educación Pública;

CONSIDERANDO: que esta Dirección General en virtud de lo informado, estima pertinente justificar la ausencia de los docentes a sus centros educativos al amparo del Artículo 70.8 del Estatuto del Funcionario Docente;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,

RESUELVE:

1) Autorizar la justificación de inasistencias a los docentes que a continuación se detallan, quienes participaron de las Jornadas sobre Educación en Patrimonio, las que se llevaron a cabo los días 17 y 18 de agosto de 2023, al amparo del Artículo 70.8 del Estatuto del Funcionario Docente:

NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	FECHA
Alejandro PERDOMO	3.799.301-4	17 y 18 de agosto
Ana MÉNDEZ	4.027.799-2	17 y 18 de agosto

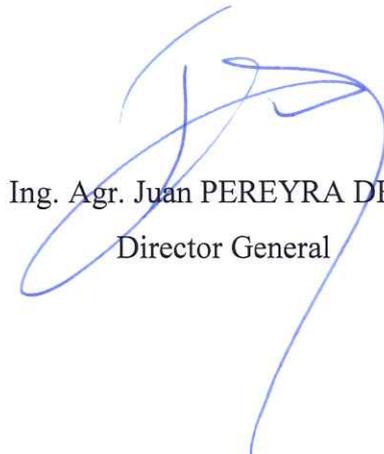
Emar RODRÍGUEZ	2.577.418-7	17 y 18 de agosto
Fátima MASTANDREA	4.166.716-4	17 y 18 de agosto
Fiorella BARBOZA	4.538.623-3	17 de agosto
Ignacio LÓPEZ	3.190.253-4	17 de agosto
María BEASLEY	2.854.130-1	18 de agosto
Julio LONGO	2.667.741-7	17 de agosto
Jorge CANTARELLI	3.620.864-2	18 de agosto
Marco MOROSINI	2.954.701-1	17 y 18 de agosto
María SIERRA	4.735.350-8	17 de agosto
María BELOQUI	3.622.313-7	17 de agosto
Milene PEREIRA	4.078.277-9	17 y 18 de agosto
Carlos TERRA	4.198.260-5	17 de agosto
Silvana HERNÁNDEZ	3.419.749-7	17 y 18 de agosto
Stefani SANDES	4.684.579-9	18 de agosto
Valentina DELGADO	4.913.367-8	17 de agosto

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación a través del portal web institucional y comunicar a la Dirección Técnica de Gestión Educativa y por su intermedio a la dependencia y centros educativos que correspondan. Cumplido, siga al Programa Gestión de Recursos Humanos (Departamento de Registro y Control – Sección Control de Asistencia). Hecho, archívese.


Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General

NC/mb


Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General